

ABASTIBLE S.A.
DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, INSTALACIONES
DE GAS LICUADO, ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES Y VEHÍCULOS.
CASA MATRIZ:
AVDA. VICUÑA MACKENNA N° 55, SANTIAGO
TELÉFONO: 26936000 - FAX: 26939384



www.abastible.cl

R.U.T.: 91.806.000-6
FACTURA ELECTRONICA
Folio: 8561856

NOMBRE Y CÓDIGO DEPENDENCIA EMISORA
30-OFICINA VENTAS PUERTO MONTT
Juan Soler Manfredini 700, Puerto Montt, PUERTO MONTT

S.I.I. SANTIAGO CENTRO
30-08561856 / 0207403342

Nombre : INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	Giro o Act. : GOBIERNO CENTRAL	FECHA EMISIÓN	
Dirección : URMENETA 609	Región : PUERTO MONTT	10	09
Comuna : PUERTO MONTT	R.U.T. : 61.979.440-0	DÍA	MES
	05 Cupón ChileCompra	AÑO	
		2015	

Las facturas no pagadas a su vencimiento, podrán devolverse al interés corriente vigente para operaciones no reajustables determinado por la SBIF. Transcurridos 15 días de atraso en el pago de la factura, Abastible podrá cobrar los gastos de

FECHA VENCIMIENTO	CÓDIGO CLIENTE	CONDICIONES DE VENTA	COD. DEP. RECEP.
10-10-2015	0010584965	Crédito 30 días fecha factura	4N-3000

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
2	UN Carga de gas 45 kg Normal	30.924,00	61.848
6	UN Carga de gas 15 kg Normal	10.713,00	64.278

Guías de Despacho N° u Ordenes de Compra N°:	TOTAL AFECTO	126.126
	19 % I.V.A.	23.964
Orden de Compra 09.09.2015	MONTO TOTAL	150.090
10-0909-01-2015		

SON : CIENTO CINCUENTA MIL NOVENTA

<p>GAS LICUADO, MEZCLA: PROPANO, BUTANO COMERCIAL CARGA PELIGROSA. CLASIF. I.P.C. 2: N° 0019 1975 HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD E INSTRUCCIONES EN PODER DEL TRANSPORTISTA</p> <p>FORMA DE PAGO</p> <p>Efectivo <input type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Bco: <input type="checkbox"/></p> <p>Credito <input type="checkbox"/> Suc: <input type="checkbox"/></p>	<p>SOLICITANTE FACTURA Y RECEPCIÓN MERCADERÍA O SERVICIO PRESTADO</p> <p>Nombre: _____ Fecha: ____/____/____</p> <p>R.U.T.: _____</p> <p>Recinto: _____</p> <p>Firma: _____</p> <p><small>"El usuario de recibos que se declara en este acto, da su consentimiento a lo dispuesto en la letra (a) del artículo 4° y la letra (c) del artículo 5° de la ley 19.060, respecto que la entrega de mercadería o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibida(s)"</small></p> <p>Res. D del - Verifique documento www.sii.cl Generado por Sign@ture (www.southconsulting.com)</p>	
---	--	--

ABASTIBLE S.A. Si se paga con cheque debe ser nominativo y cruzado a nombre de ABASTIBLE S.A. Si la FACTURA no es reclamada dentro de los ocho días siguientes a la entrega de ella, se tendrá por irrevocablemente aceptada (ART. 160 del Código del Comercio)



www.abastible.cl
ABASTIBLE S.A.
R.U.T.: 91.806.000-6
NOMBRE : INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
R.U.T. : 61.979.440-0
COD. CLIENTE : 0010584965

VENTANILLA	CONVENIO
BANCO DE CHILE	C011
BANCO SANTANDER SANTIAGO	6001

Talón de Pago

FACTURA N°	8561856
PAGAR HASTA EL	10/10/2015
TOTAL A PAGAR \$	150.090

CHEQUE EFECTIVO

BANCO _____ SUC. _____

VALIDO SOLO CON LA FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

